

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ CUARTO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES  
MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **155**

Fecha Estado: 06/09/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500420170021300	Ordinario	OLIVIA GOMEZ GOMEZ	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación De las costas del proceso (ALh)	03/09/2021		
05001410500420170052800	Ordinario	JORGE IVAN MARTINEZ VELASQUEZ	JHON JAIRO GARCIA BERMUDEZ	Auto aprueba liquidación De las costas del proceso (ALh)	03/09/2021		
05001410500420170062200	Ordinario	JAYLER ALONSO ALVAREZ BUSTAMANTE Y OTROS	PROLECHE S.A.	Auto que aplaza audiencia Para el 10 de septiembre de 2021 a las 9am	03/09/2021		
05001410500420170139800	Ordinario	WILLIAM DARIO DE JESUS SANCHEZ ECHEVERRI	MARCO ANTONIO ZARATE	Auto que aplaza audiencia Aplaza la realización de la audiencia consagrada en el Artículo 72 del C.P.T y no se fijará nueva fecha hasta tanto la parte actora cumpla el requerimiento efectuado en auto del 01 de junio de 2021. DCH	03/09/2021		
05001410500420170154200	Ordinario	CARLOS JULIO FIGUEROA PINEDA	TAX ESTADIO S.A.S.	Auto que aplaza audiencia Toda vez que no se encuentra notificada la parte demandada, se aplaza la realización de la audiencia y no se fijará fecha hasta tanto la parte actora no imparta impulso al proceso. DCH	03/09/2021		
05001410500420180095800	Ordinario	JORGE ARMANDO MAYA RODRIGUEZ	PARKING OLE S.A.S	Auto aprueba liquidación De las costas del proceso (ALh)	03/09/2021		
05001410500420180116700	Ordinario	DEISY MAYELI GUILOMBO SERNA	TRANS RUMBOS LTDA.	Auto ordena archivo Y expídanse copias auténticas. (ALh)	03/09/2021		
05001410500420180120900	Ordinario	JUAN FELIPE MOLINA ALVAREZ	JESUS ALBERTO MACIAS LONDOÑO.	Auto aprueba liquidación De las costas del proceso (ALh)	03/09/2021		
05001410500420190053100	Ordinario	FRANCISCO WALTER AGUDELO ZAPATA	COLPENSIONES E.I.C.E	Auto aprueba liquidación De las costas del proceso (ALh)	03/09/2021		
05001410500420190062800	Tutelas	JAIME DE JESUS LONDOÑO VILLA	EPS COOMEVA	Auto apertura incidente desacato	03/09/2021		
05001410500420210038300	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	SERVICIO EN LOGISTICA EMPRESARIAL S.A.S.	Auto inadmite demanda Inadmite demanda y concede a la parte el término de 5 días para subsanar, so pena de rechazo. DCH	03/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500420210038700	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	JUAN DAVID RIVILLAS ARANGO	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago y ordena notificar. DCH	03/09/2021		
05001410500420210040000	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	EDIFICACIONES LEWIS S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago y ordena notificar. DCH	03/09/2021		
05001410500420210040100	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	SERVICIOEMPRESARIALE SMYM S.A.S	Auto niega mandamiento ejecutivo No accede a librar mandamiento de pago y ordena el archivo del expediente. DCH	03/09/2021		
05001410500420210040900	Ejecutivo Conexo	HECTOR FABIO ESCOBAR HIDALGO	COLPENSIONES	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago y ordena notificar. DCH	03/09/2021		
05001410500420210041000	Ejecutivo Conexo	PEDRO LEÓN GIL YEPES	COLPENSIONES	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago y ordena notificar. DCH	03/09/2021		
05001410500420210041200	Ejecutivo Conexo	LUIS ALFONSO ESCOBAR GOMEZ	COLPENSIONES	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago y ordena notificar. DCH	03/09/2021		
05001410500420210041300	Ejecutivo Conexo	GLADYS PALACIO ISAZA	COLPENSIONES	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago y ordena notificar. DCH	03/09/2021		
05001410500420210054400	Tutelas	NORA EDILMA GARCIA ARBOLEDA	SURAMERICANA S.A.	Auto admite tutela	03/09/2021		
05001410500420210054600	Tutelas	LEIDY PATRICIA GOMEZ ROMAN	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto admite tutela	03/09/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/09/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ELIZABETH MONTOYA VALENCIA  
SECRETARIO (A)